



Amparo es totalmente improcedente: Godoy

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EL AMPARO otorgado por un juez de Distrito de Colima a una fundación de derechos humanos para impedir que se publique la reforma al Poder Judicial en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* es improcedente, afirmó la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, Ernestina Godoy Ramos.

Sobre esta suspensión, la próxima consejera jurídica del Ejecutivo federal señaló que “no pueden, están haciendo cosas notoriamente improcedentes, no lo prevé la legislación, no pueden estar actuando así; es noto-

riamente improcedente. Contra reformas constitucionales no se admite este tipo de impugnaciones”.

Entrevistada a su llegada al Senado de la República para participar en la sesión ordinaria, subrayó que contra reformas constitucionales no se aceptan este tipo de impugnaciones.

EL TIP

ERNESTINA GODOY resaltó que el proceso legislativo sobre la reforma ya terminó y no hay forma de detenerla.

Se le cuestionó por qué considera que el Poder Judicial está otorgando este tipo de amparos, a lo cual señaló: “Pues porque están en contra de dejar los privilegios, dejar la opacidad, dejar todo el tema que no responden a la gente, que no hay austeridad republicana, que no hay quien les vigile como a todos

los servidores públicos. Pero, tienen que entender que ya se aprobó la reforma”.

Este viernes, el juez Segundo de Distrito en el estado de Colima, otorgó una suspensión provisional a favor de la Fundación Iris en Promoción y Defensa de los Derechos Humanos A.C., para que la reforma judicial no se publique en el *Diario Oficial de la Federación* al menos hasta el 11 de octubre próximo.

Más tarde, en un videomensaje difundido a través de sus redes sociales, Godoy Ramos informó que el Senado declaró la validez de la enmienda al Poder Judicial, por lo que su publicación en el *Diario Oficial* por parte del Ejecutivo federal se realizará el domingo próximo.

“Seguramente sucederá, ni más ni menos, que el día 15 de septiembre, que es cuando celebramos nuestra independencia. Ahora viene la independencia del Poder Judicial”, aseguró.

La exfiscal de justicia de la Ciudad de México señaló que “ahora, tenemos que cuidar que eso se lleve muy bien, y es un asunto de todas y de todos porque la lucha sigue”.